

## **ACTA 96**

El día 29 de octubre de 2018, a las 12.00h. en segunda convocatoria, en el aula Iván Robaina, en el Edificio de Humanidades, con la asistencia que se relaciona más abajo, se celebra una reunión ordinaria de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de reuniones anteriores.
2. Informe de la Decana.
3. Aprobación, si procede, del Informe Anual de la FTI para el curso 2016-2017.
4. Aprobación, si procede, de la actualización de la política del centro.
5. Aprobación, si procede, de los objetivos específicos de dirección de la FTI para el curso 2018-2019.
6. Aprobación, si procede, del plan de mejoras de la FTI a raíz del "Informe Definitivo de Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad de la FTI" del Vicerrectorado de Calidad de la ULPGC.
7. Aprobación, si procede, de las modificaciones al Plan de Acción Tutorial de la FTI.
8. Acuerdos que procedan con relación al número mínimo y máximo de TFT por tutor.
9. Aprobación, si procede, de las propuestas de TFG para el curso 2018-2019.
10. Aprobación, si procede, de la asignación de tutores a los TFG presentados sin tutor para el curso 2018-2019.
11. Ruegos y preguntas.

La Decana solicita a los asistentes la incorporación de un punto en el orden del día:

Aprobación, si procede, de las propuestas de actividades formativas para el profesorado de la FTI. Los asistentes, por unanimidad, aceptan la petición.

1. Se someten a aprobación las actas 94 (del 25/07/2018) y 95 (del 18/10/2018), que se aprueban por unanimidad. Pregunta si hay algo que alegar. No hay alegaciones.

2. La Decana empieza su informe explicando que el curso 2018-2019 ha comenzado sin incidencias destacables pero que aún hay asignaturas o partes de asignaturas sin asignación docente para el segundo semestre. En el Grado Inglés-Francés, quedan sin cubrir parte de Lengua BII Inglés (semanas 11 a 15 de los dos grupos); Lengua BIV Inglés (semanas 11 a 15 de un grupo); Lengua CII Francés (semanas 5 a 15 de un grupo); y Lengua A IV, completa, que está prevista para ser cubierta por el Ayudante Doctor del área de Lengua Española que se espera para el segundo semestre. En el Grado Inglés-Alemán y DT, quedan sin cubrir 9 horas de Lingüística, Lengua CII Alemán (prevista para ATP o Ayudante Doctor); Lengua A IV, un grupo, prevista para el Ayudante Doctor del área de Lengua Española que se espera para el segundo semestre; y Lengua BIV Inglés (semanas 11 a 15 de un grupo).

Sabemos que se han publicado plazas para ayudantes doctores del área de Filología Alemana, de Lengua Española y de Lingüística, así como del área de Traducción e Interpretación, que se espera que se resuelvan en breve para solucionar estos problemas.

El Programa de Doble Título en Traducción e Interpretación y Turismo se está desarrollando con normalidad.

En cuanto a la matrícula de estudiantes para este curso en los títulos de la FTI, la Decana informa de que se han cubierto todas las plazas. En el caso de los másteres, las cifras son las siguientes: en el MTP contamos con un total de 21 estudiantes. En el MECU hay 17 matriculados más 7 estudiantes de países africanos becados por el Cabildo de Gran Canaria que han pasado también por un proceso de selección. En ambos casos, se observa un número de estudiantes que aleja estas titulaciones del riesgo de ser eliminadas de la oferta de másteres de la ULPGC el próximo curso.

Con el nuevo Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la ULPGC, aprobado el 2 de marzo de este año, procedía crear la nueva Comisión de Prácticas Externas de la FTI, teniendo en cuenta que la configuración de dicha comisión según el nuevo reglamento varía con respecto a la reglamentación anterior. Así, dado que el reglamento general de la ULPGC establece los miembros concretos que han de formar parte de la misma, solo se informa aquí de que la comisión renovada ha empezado a funcionar y tuvo su primera reunión (momento de su constitución) el día 11 de octubre. Esta comisión, siguiendo el reglamento de la ULPGC, por tanto, está formada por el representante del equipo de dirección que tiene asignadas las competencias en materia de prácticas externas (Jessica Pérez-Luzardo), el responsable de calidad del Centro (Víctor González) y los tutores académicos de las asignaturas de prácticas externas de cada una de las titulaciones impartidas en el Centro, tanto de Grado (Josep Isern, Gisela Marcelo, Ana M<sup>a</sup> Monterde y Karina Socorro), como de máster (Teresa Cáceres por el MECU y Víctor González por el MTP).

La Decana continúa el informe refiriéndose al grado de consecución de los objetivos específicos del curso pasado. Muestra en el proyector los objetivos aprobados en Junta de Facultad para el curso 2017-2018 y los comenta:

En el caso del Objetivo 1 (Ajustar la oferta de actividades de extensión universitaria del Centro según las necesidades reales del contexto social y profesional, con el fin de que estas acciones formativas enriquezcan el perfil de egreso de los estudiantes y promuevan en ellos la necesidad de la formación permanente) comenta que durante 2018 se celebraron 9 actividades de extensión universitaria, que se difundieron a través de la web de la FTI. Estas actividades respondieron a unas líneas generales previas señaladas por las CAD de los títulos, y fueron aprobadas por la Comisión de Extensión Universitaria y la Junta de la FTI.

En cuanto al Objetivo 2 (Desarrollar las acciones de mejora derivadas de las evaluaciones de los títulos de la FTI tras la renovación de sus respectivas acreditaciones), explica que la Facultad ha tramitado y ha dado los pasos necesarios para resolver las nueve no conformidades y la única no conformidad potencial señaladas en los informes de renovación de la acreditación para los distintos títulos de la FTI en 2015 y 2016. Algunas de las recomendaciones asimismo se están tratando en las Comisiones de Títulos de la FTI.

Sobre el Objetivo 3 (Estimular la actualización y la innovación de los profesores del Centro en cualquiera de las áreas vinculadas a los títulos de la FTI a través de la planificación de actividades formativas dirigidas únicamente a los docentes de la FTI), comenta que los miembros de las CAD de los diferentes títulos de la FTI debatieron acerca de las necesidades formativas de sus respectivos profesores en reuniones celebradas los días 2 y 19 de julio de 2018, en el caso de los grados, y el 2 y el 18 de julio de 2018, en el caso de los dos másteres. A

partir de los ámbitos preferentes de formación señalados por esas comisiones, la Decana pidió a los profesores de la FTI que presentaran propuestas de acciones formativas para sus compañeros en caso de que estuviesen interesados en ofrecer alguna. Las propuestas enviadas fueron valoradas por la Comisión de Extensión Universitaria de la FTI en la reunión celebrada el día 26 de octubre (viernes pasado). En el punto del orden del día que se ha incorporado se presentarán las dos propuestas presentadas.

El Objetivo 4 (Actualizar el Plan de Acción Tutorial (PAT) del Centro con el fin de atender de modo más preciso las necesidades de los estudiantes en las diversas etapas de su formación en la FTI) se cumpliría si hoy se aprueba el nuevo PAT (punto 7 del orden del día). La CAT de la FTI debatió, en sus reuniones de los días 16 de abril y 12 de julio de 2018, la conveniencia y los detalles de la actualización del PAT con el fin de ajustarlo a la realidad del centro y a las necesidades de los estudiantes. En la segunda reunión, la CAT aprobó por unanimidad el nuevo PAT y lo elevó a la Junta de Facultad para su puesta en marcha durante el curso 2018/2019. Entre las novedades de esta actualización, se encuentran la revisión del calendario de reuniones de acción tutorial; la inclusión de los coordinadores de los títulos de posgrado entre los «tutores» del PAT; la explicitación de las nuevas funciones de los coordinadores de Prácticas Externas según los cambios en el reglamento correspondiente de la ULPGC; y la incorporación de acciones específicas para los alumnos de últimas convocatorias y los alumnos retornados.

En cuanto al Objetivo 5 (Iniciar y completar parte de las obras de construcción de un nuevo laboratorio de interpretación según el diseño propuesto en julio de 2017, cuyo fin prioritario es ajustarse a las necesidades docentes de los títulos de la FTI), la Decana explica que actualmente se han terminado las obras de albañilería y está a punto de terminarse el trabajo de carpintería. A partir de este momento se procederá a la dotación de equipamiento técnico de la nueva aula de interpretación (hardware y software). Incide en que esto está siendo posible gracias a las convocatorias de equipamiento docente de la ULPGC durante dos años consecutivos y a financiación de la ULPGC.

El Objetivo 6 (Iniciar las obras de mejora del acceso inalámbrico a internet, con el fin de que este sea suficiente para cubrir las necesidades docentes e investigadoras de los estudiantes y profesores de la FTI en los edificios del campus de Humanidades) espera que se alcance en breve puesto que la ULPGC ha puesto a disposición de la FTI la financiación necesaria para acometer los trabajos de mejora de la wifi del edificio. En estos momentos, el Servicio de Informática ha solicitado 3 presupuestos para ello. Una vez elegido el proveedor de este servicio se iniciarán los trabajos, que será, previsiblemente en noviembre de este año.

En cuanto a la propuesta de redimensionamiento del ECTS del Vicerrectorado de Coordinación y Proyectos Institucionales, la Decana explica que con esta acción se pretende negociar un nuevo RPA. Uno de los beneficios fundamentales de una propuesta como esta es que se evita con ello la fragmentación de horas docentes que se ha producido hasta ahora desde la aplicación del actual RPA, por la cual no se podía prever con antelación si se podrían cubrir las demandas docentes de los centros de un curso a otro. Tras recordar la propuesta, que fue enviada por correo electrónico al profesorado de la FTI el día 15 de octubre, explica que no está claro que se reconozca la coordinación de másteres, pero se va a solicitar por que así sea.

El cómputo detallado de méritos que se aplica actualmente desaparecería. Comenta que cualquier *feed back* será bien recibido para enviar al Vicerrectorado. El profesor Ricardo Muñoz cree que debería contar más la investigación. El profesor Marcos Sarmiento comenta que hasta ahora se estaba incentivando la investigación por partida doble, y que ahora pasa a incentivarse de otra manera. El profesor José Isern, por su parte, añade que es un beneficio para el Departamento y para la Facultad, porque evita la fragmentación de la docencia. La Decana abre la posibilidad de expresar los diversos puntos de vista a través de su correo electrónico, para así poder llevar el sentir de los miembros de la Junta.

3. La Decana cede la palabra al Vicedecano de Calidad para que presente el Informe Anual de Centro del curso 2016-2017, elevado por la Comisión de Garantía de Calidad en su reunión del 8 de octubre de 2018 y que todos han podido leer. En el informe se recogen los aspectos relativos al desarrollo de la enseñanza y los resultados del proceso formativo. El Vicedecano explica que los datos que figuran en los anexos del Informe se extraen de la base de datos de la ULPGC Discoverer. Se somete el Informe Anual a aprobación y se aprueba por 18 votos a favor y 3 abstenciones, estas últimas de miembros que afirman que no lo han leído.

4. El Vicedecano de Calidad tiene la palabra nuevamente. Explica la necesidad de actualizar la política del centro para incorporar el Programa Curricular conducente a la Doble Titulación en Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Grado en Turismo, que ha comenzado su andadura este curso. Además, se han llevado a cabo modificaciones menores relativas a la expresión, se han eliminado repeticiones y se han reorganizado los objetivos. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

5. En cuanto a los Objetivos Específicos del Centro para el curso 2018-2019, el Vicedecano de Calidad los muestra en el proyector y explica los Objetivos que en la mencionada reunión de la Comisión de Garantía de Calidad se acordó elevar a la Junta y que los asistentes han podido leer en el acceso restringido de la web de la FTI. Son los siguientes:

1. Aprobar en la Junta de Facultad las modificaciones que se consideren convenientes en las memorias de verificación de las titulaciones de Grado, del MTP y del MECU.
2. Desarrollar las acciones de mejora derivadas de la auditoría interna del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la FTI llevada a cabo en 2018 por el Gabinete de Evaluación Institucional (Vicerrectorado de Calidad) de la ULPGC.
3. Identificar vías al alcance de la FTI que permitan obtener datos sobre la inserción laboral de los titulados de la FTI y sobre la satisfacción de los empleadores con los titulados.
4. Poner en práctica, de modo experimental, la realización de las encuestas propias de la FTI a través de medios virtuales, en lugar de en papel, con el fin de facilitar el procesamiento de los datos.
5. Completar las obras de construcción del nuevo laboratorio de interpretación según el diseño propuesto en julio de 2017, cuyo fin prioritario es ajustarse a las necesidades docentes de los títulos de la FTI.

Tras explicar brevemente cada uno de los objetivos anteriores, se someten a votación y se aprueban por 20 votos a favor y 1 abstención.

6. El Vicedecano de Calidad resume la planificación de las acciones de mejora que se derivan del Informe Definitivo de Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad de la FTI, que todos los miembros de la Junta han podido leer a través del acceso restringido de la web de la FTI. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

7. En cuanto al Plan de Acción Tutorial (PAT) de la FTI, la Decana comenta que se trata de la versión revisada y actualizada por la Comisión de Acción Tutorial (CAT) en una reunión antes del verano. La actualización del PAT ha sido necesaria para ajustarlo mejor a la realidad. Uno de los motivos ha sido la necesidad de incorporar, por una parte, las acciones relativas a la tutorización de los estudiantes que se encuentran en 5ª, 6ª y 7ª convocatorias y de los estudiantes denominados “retornados” (los que vuelven a la FTI tras su desvinculación durante un curso por no haber cumplido con las normas de progreso y permanencia). Asimismo, se ha adaptado para reflejar ciertos tipos de tutorización que se han llevado a cabo y que no estaban recogidos en este documento. Por ejemplo, los tutores de TFG/TFM y los tutores de prácticas externas realizan labores directamente relacionadas con el PAT. Igualmente ocurre con los coordinadores de los másteres. Se somete a votación la propuesta de actualización del PAT y se aprueba por 20 votos a favor y 1 abstención.

8. En cuanto al número de TFG por tutor, la Decana explica que en la reunión de la CAD de Grados de la FTI, el día 23 de octubre pasado, se trató esta cuestión de cara a facilitar la asignación de TFG a aquellos estudiantes que presentaban la instancia sin tutor. Se acordó en la CAD elevar a la Junta la siguiente propuesta:

- un mínimo de 3 TFG para los profesores a tiempo completo del Centro (si fuese necesario, este mínimo puede verse aumentado de forma equitativa para garantizar que todos los estudiantes tengan tutor)
- un mínimo de 2 TFG cuando el profesor a tiempo completo comparte docencia en varios centros
- los asociados a tiempo parcial asumirán la tutela de TFG si lo deciden de manera voluntaria

La CAD no establece un máximo ya que cree conveniente que ese tope lo establezca el propio profesor. La Decana incide en que es obligación del Centro garantizar que todos los estudiantes que solicitan realizar su TFG tengan un tutor, por lo que el mínimo propuesto puede verse aumentado. Se somete a votación la propuesta y se aprueba por 19 votos a favor y 2 abstenciones.

9. La Decana proyecta el listado de TFG del Grado Inglés-Alemán, donde hay 47 propuestas. Se aprueba por unanimidad. A continuación, muestra el listado de propuestas de TFG del Grado Inglés-Francés, con 69 propuestas. Se aprueba por unanimidad. Del Doble Título contamos con 21 instancias, que también se muestran en el proyector. Se aprueba también por unanimidad.

10. Para la asignación de tutores en los casos en que las instancias se presenten sin él, recuerda que para ello se tienen en cuenta distintas cuestiones (el número de TFG que se tutoriza, si se trata de un profesor ATP o a tiempo completo, los temas prioritarios del estudiante, si el profesor imparte su docencia en más de un centro). Presenta en el proyector la propuesta de asignación que eleva la CAD a la Junta. Se han presentado 16 propuestas de

TFG sin tutor. Siguiendo las directrices del punto anterior se asignan TFG a los profesores a tiempo completo que, según el histórico, menor número de trabajo ha tutelado durante los últimos años y que, además, no tenía TFG asignados o tenía menos del mínimo propuesto. Se ha tenido en cuenta, en la medida de lo posible, los temas preferentes de los estudiantes. La profesora Isabel Pascua pide que se tenga en cuenta al profesorado que ya cuenta con TFM y con tesis doctorales.

La Decana comenta que si los estudiantes no han entregado su instancia hasta ahora, el Centro no tiene constancia de su intención de presentarlo. Sin embargo, se comprobarán estos casos por si hubiese algún error a la hora de hacer los listados. Pide la aprobación del punto. Se vota y se aprueba por unanimidad.

11. Se presentan las dos actividades formativas para profesorado de la FTI que han sido elevadas a la Junta desde la Comisión de Extensión Universitaria.

1) Taller sobre el trabajo fin de título: actualización a la luz del marco europeo  
Profesora: M<sup>a</sup> Teresa Cáceres Lorenzo  
Nº de horas: 10 (3 horas presenciales iniciales + 4 horas de trabajo autónomo + 3 horas presenciales finales)  
Fechas de impartición: viernes 9 y viernes 16 de noviembre de 2018  
Horario: de 16.00 a 19.00

2) Herramientas digitales para el docente universitario de lenguas extranjeras.  
Profesora: Cristina Alfonzo de Tovar  
Nº de horas: 10 (5 horas presenciales + 5 horas de trabajo autónomo)  
Fechas de impartición: la profesora ofrece dos opciones: martes 19 y miércoles 20 de febrero de 2019  
Horario: por confirmar tras un sondeo a los profesores interesados.

A la Facultad no le supondrá ningún coste económico porque se trata de compañeras nuestras que deciden impartir el curso con el ánimo de compartir sus conocimientos con los demás profesores de la FTI. A ellas se les expedirá un certificado como ponentes del curso. A los asistentes se les reconocerá la actividad como curso del plan de formación del PDI. Hemos hecho la consulta al Vicerrectorado de Títulos y Formación Continua y la respuesta ha sido positiva. Nos encargaremos de preparar la documentación necesaria para que reconozcan estos dos cursos como parte de dicho plan de formación de la ULPGC.

Las propuestas se someten a votación y se aprueban por 20 votos a favor y 1 abstención.

12. Ruegos y preguntas. La profesora Isabel Pascua considera que se debería permitir, o al menos facilitar, que el alumnado pueda asistir a los CEU que la Facultad organiza, ya que el hecho de tener que firmar las clases lo dificulta.

Sin más asuntos que tratar, la reunión termina a las 14:10 h.

ASISTENTES (21):

Geraldine Boylan, Laura Cruz García, M<sup>a</sup> del Carmen Falzoi Alcántara, Ana M<sup>a</sup> García Álvarez, Florence Gerard Lojacono, Víctor González Ruiz, José Isern González, Javier Mariscal Linares, Celia Martín de León, M<sup>a</sup> del Carmen Martín Santana, Ana M<sup>a</sup> Monterde Rey, Ricardo Muñoz

Martín, Isabel Pascua Febles, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, M<sup>a</sup> Ángeles Sánchez Hernández, Marcos Sarmiento Pérez, Heidrun Witte, Cristina Cela Gutiérrez, Elisa Costa Villaverde, Nayra Rodríguez Rodríguez.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS (18):

Alicia Bolaños Medina, Amalia Bosch Benítez, M<sup>a</sup> Teresa Cáceres Lorenzo, Richard Clouet, Susan Cranfield McKay, Agustín Darías Marrero, Gisela Marcelo Wirnitzer, Carmen Márquez Montes, Detlef Reineke, M<sup>a</sup> Jesús Rodríguez Medina, Karina Socorro Trujillo, Heather Adams, Leticia Fidalgo González, Goretti García Morales, Soraya Socorro Trujillo, Ignacio Benito Guerra, Pedro Méndez González, Aleida Jacinto Martín.

La Decana:

La secretaria:

Dra. Dña. Laura Cruz García

Dra. Dña. Carmen Martín Santana

## Acta 97

El día 27 de noviembre de 2018, a las 12.00h., en segunda convocatoria, en el aula Iván Robaina con la asistencia que se relaciona más abajo, se celebra una Junta extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de los Trabajos de Fin de Grado (TFG) para la convocatoria especial de 2018.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de los Trabajos de Fin de Máster del MECU para la convocatoria especial de 2018.
3. Aprobación, si procede, de la actualización del listado de propuestas de TFG del curso 2018-2019.
4. Aprobación, si procede, de las propuestas de cursos de extensión universitaria de la FTI para 2019.
5. Aprobación, si procede, de la distribución presupuestaria de la FTI para el año 2019.

1. La decana explica que se han presentado 23 TFG, para lo cual se proponen 6 tribunales, que la CAD eleva a la Junta de Facultad y que se han publicado en el acceso restringido de la web de la FTI. Como se observa, 5 tribunales evaluarán 4 TFG y 1 tribunal evaluará 3 TFG. El horario de las defensas de TFG, que tendrán lugar el jueves 13 de diciembre, variara según el tribunal (5 serán por la mañana y uno por la tarde) y el formato es el habitual en los últimos cursos (30 minutos por estudiante: 5-7 minutos para la presentación y resto del tiempo para ronda de preguntas y respuestas). Se somete la propuesta a votación y se aprueba por unanimidad.

2. En cuanto a los tribunales de TFM, solo ha sido necesario crearlos para el MECU ya que no se ha presentado ninguno del MTP. Se han presentado 9 TFM y la CAD propone 3 tribunales (en horario de tarde, el 12 de diciembre). Se muestran en el proyector, se someten a votación y se aprueban por 23 votos a favor y 1 abstención.

3. La decana recuerda que cuando los estudiantes presentan la instancia de TFG sin tutor y se les asigna uno en Junta de Facultad, hay un plazo para que una vez consensuado el tema con el tutor envíen el título provisional. Se muestra en el proyector el listado de nuevos títulos que han de ser incluidos en el listado general de TFG aprobados en la Junta anterior. No todos los estudiantes han comunicado el título de su TFG. Se someten a votación y se aprueban por unanimidad.

4. Muestra el listado de actividades de extensión universitaria de la FTI que la Comisión de Actividades de Extensión Universitaria eleva a la Junta. Explica brevemente quiénes son los ponentes y los profesores que proponen los cursos. Pregunta si hay algo que alegar. Se someten las propuestas a votación y se aprueban por unanimidad. Se adjuntan al acta.



5. En cuanto a la distribución presupuestaria para 2019 informa de que el presupuesto total asignado a la FTI para el próximo año asciende a 45.276,65 euros (321,41 euros menos que para 2018). Muestra en el proyector la propuesta de distribución para 2019 junto con la que se aprobó en 2018:

U.G.A	Capítulo	2019	2018
140	2. Gastos corrientes en bienes y servicios	21.519,89	22.800
140	4. Transferencias corrientes becarios	5.200	5.600
140	6. Inversiones reales	13.725	12.087,45
14001	Aulas de informática	4.831,76	5.110,61
	<b>Total</b>	<b>45.276,65</b>	<b>45.598,06</b>

Explica que, por una parte, el monto correspondiente al apartado de “Aulas de informática” es partida finalista, lo que quiere decir que es una cantidad fija que nos viene impuesta.

El capítulo 4. “Transferencias corrientes becarios” se destina exclusivamente al pago de los becarios de colaboración del centro. Para 2019 se ha reducido con respecto a 2018 debido a que ya no se necesitan becarios para colaborar en la matrícula puesto que se ha instaurado la matrícula en línea.

Recuerda que al capítulo 2 debe destinarse como mínimo el 50% del presupuesto (suma de los capítulos 2+4+6). En este caso el presupuesto, sin la asignación a aulas de informática es de 40.444,89 euros. Como se observa, atendiendo a los gastos del año en curso, se propone reducir ligeramente la asignación para el capítulo 2 y aumentar en el capítulo 6.

Se somete la propuesta a votación y se aprueba por 21 votos a favor y 3 abstenciones.

Sin más asuntos que tratar, la reunión termina a las 13:00 h.

ASISTENTES (24):

Alicia Bolaños Medina, Amalia Bosch Benítez, Laura Cruz García, M<sup>a</sup> del Carmen Falzoi Alcántara, Florence Gerard Lojacono, Víctor González Ruiz, Gisela Marcelo Winitzer, Javier Mariscal Linares, M<sup>a</sup> del Carmen Martín Santana, Ana M<sup>a</sup> Monterde Rey, Ricardo Muñoz Martín, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, Detlef Reineke, M<sup>a</sup> Jesús Rodríguez Medina, M<sup>a</sup> Ángeles Sánchez Hernández, Marcos Sarmiento Pérez, Karina Socorro Trujillo, Jadwiga Stalmach Pajestka, Heidrun Witte, Cristina Cela Gutiérrez, Elisa Costa Villaverde, Goretti García Morales, Ariadna Estévez Medina.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS (14):

Geraldine Boylan, M<sup>a</sup> Teresa Cáceres Lorenzo, Susan Cranfield McKay, Agustín Darías Marrero, José Isern González, Celia Martín de León, Anne Martin, Carmen Márquez Montes, Heather Adams, Leticia Fidalgo González, Soraya Socorro Trujillo, Ignacio Benito Guerra, Pedro Méndez González, Aleida Jacinto Martín.

La Decana:

La Secretaria:

Dra. Dña. Laura Cruz García

Dra. Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Martín Santana

## **LISTA DE PROPUESTAS (9) DE CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA APROBADOS EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN CAPEU EL JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 2018**

Propuestos por parte de Heather Adams:

1. **Francés para fines específicos.** Ponente: David Bovy.
2. **L2 Translation.** Ponente: Heather Adams.
3. **Introducción a la Traducción IT>ES.** Ponente: Matias Vedaschi.

Propuesto por parte de María Goretti García Morales:

1. **Inmigración, interculturalidad e integración: nociones y habilidades básicas en contextos multiculturales.** Ponentes: Encarnación Ruiz Casanova y Cristina Díaz García.

Propuesto por parte de Jessica Pérez-Luzardo Díaz:

1. **Taller de comunicación hablada “Decir Hacer Comunicar”.** Ponente: Claudio Bendazzoli.

Propuesto por Agustín Darías Marrero y Amalia Bosch Benítez:

1. **Interpretación de conferencias inversa (simultánea y consecutiva) español-inglés.** Ponente: Ewa Gumul.

Propuesto por Susan Cranfield Mckay:

1. **Lengua de Signos española. Nivel inicial I**
2. **Lengua de Signos española. Nivel Inicial II.** Ponente: GC Signo.

Propuesto por parte de Detlef Reineke:

1. **II Jornadas de Traducción Multimedia.** Ponentes: John Chelsom, Federico Chaume Varela, Jorge Díaz-Cintas, Olga Torres-Hostench y Elisabeth Sánchez-León.

## **Acta 98**

El día 17 de diciembre de 2018, a las 12.00h. en segunda convocatoria, en el aula Iván Robaina con la asistencia que se relaciona más abajo, se celebra una reunión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las propuestas de TFM de MECU (curso 2018-2019).
2. Aprobación, si procede, de las propuestas de TFM de MTP (curso 2018-2019).
3. Acuerdos que procedan en relación con la candidatura del exalumno de la FTI Luis Alvarado para los Premios Canarias 2019.
4. Acuerdos que procedan en relación con la incorporación de nuevos requisitos de acceso a la FTI en lo referente a las lenguas C.
5. Acuerdos que procedan en relación con la modificación del sistema de evaluación de la FTI.
6. Informe sobre el cierre del presupuesto de 2018 de la FTI.

1. La Decana proyecta el listado de TFM del MECU, donde hay 24 propuestas. Tras comprobar que no hay alegaciones al respecto, se someten las propuestas a votación y se aprueban por unanimidad.

2. Proyecta, a continuación, el listado de TFM del MTP, también con 24 propuestas. Incide en que una de estas propuestas se presentó sin tutor. La profesora que se hará cargo de tutorizar este trabajo es Laura Cruz García. Queda pendiente que acuerden el tema del que tratará el TFM. Pregunta si hay algo que alegar. No hay alegaciones, se someten las propuestas a votación y se aprueban por unanimidad.

3. Para el tercer punto en el orden del día, explica que para que una persona presente su candidatura en los Premios Canarias es necesario que vaya avalado o apoyado por una institución. En el caso de Luis Alvarado, sería la ULPGC, pero para ello es al centro al que corresponde hacer la recomendación. Es la profesora Heather Adams quien hace la propuesta y, por lo tanto, tiene ella la palabra para hablar brevemente sobre el CV y la trayectoria de este antiguo alumno. Se somete la propuesta a votación y se aprueba por unanimidad.

4. Explica la Decana que desde hace tiempo se plantea en esta facultad la necesidad de exigir un nivel A1 en las Lenguas C (francés y alemán), de tal forma que cuando empiecen en la FTI partan de un A2 y logren alcanzar un nivel más adaptado a las necesidades de nuestros estudiantes. No se trataría de llevar a cabo también una prueba de acceso en esas lenguas sino de priorizar a aquellos estudiantes que hayan cursado previamente la lengua C correspondiente ya sea en Bachillerato o en el Aula de Idiomas, la Escuela Oficial de Idiomas o algún organismo autorizado para emitir certificación de nivel de idioma. Si bien es cierto que se corre con ello el riesgo de no cubrir el número de plazas, es cierto también que sería muy beneficioso para la calidad de las enseñanzas y, por lo tanto, para los estudiantes. Esta decisión sería de aplicación en el curso 2020-2021 ya que hay que dejar un margen temporal necesario para que los estudiantes hagan su elección en Bachillerato sabiendo que en esa fecha este será uno de los requisitos de acceso a la FTI. Se cede la palabra al profesorado para que exprese su opinión. De las distintas intervenciones, se desprende que algunos consideran que deberíamos

empezar exigiendo un A2 y otros creen que habría que ser cautos y empezar por un A1 para que, si con esta primera experiencia comprobamos que no afecta al número de alumnos de nuevo ingreso, podamos exigir un A2 en cursos venideros. Por ese motivo, se fijan las siguientes propuestas:

Opción 1: Establecer como requisito de entrada a la FTI un nivel A2 en las lenguas C para el curso 2020-2021

Opción 2: Establecer como requisito de entrada a la FTI un nivel A1 en las lenguas C para el curso 2020-2021

Se lleva a cabo la votación y se llega al resultado siguiente:

Opción 1: 9

Opción 2: 15

Hay asimismo 1 voto en contra de exigir conocimientos previos

5. En este punto en el orden del día, se plantea una modificación en el actual sistema de evaluación de los Grados de la FTI: trasladar la fecha de la prueba de la semana 15 al día de la convocatoria ordinaria. Así, los estudiantes tendrían las dos evaluaciones reglamentarias por año, en vez de las tres actuales. Cumpliríamos con los plazos para el envío de actas y no se perderían las clases de la semana 15 (y a veces las de la 14), que coinciden, justamente, en la mayoría de los casos con el desdoble de grupos que se produce entre la semana 11 y la 15, perdiendo con ello los estudiantes la oportunidad de contar con esas clases prácticas en un grupo reducido. Esto implicaría que el día de la convocatoria ordinaria, habría dos tipos de exámenes: el examen general para aquellos estudiantes que no han cumplido con los requisitos para superar la evaluación continua y el examen final para los que se han acogido a la evaluación continua. Se somete la propuesta a votación y se aprueba por 22 votos a favor y 3 abstenciones.

6. A continuación explica que el presupuesto de la FTI para el año 2018 se cierra prácticamente a 0 en todos los capítulos. Con el presupuesto asignado al capítulo 6 y al capítulo correspondiente a las aulas de informática se han podido llevar a cabo mejoras importantes en la dotación de equipamiento en las instalaciones propias de esta facultad. Entre las adquisiciones más relevantes se encuentran las siguientes: una impresora para el Vicedecanato, un ordenador para un Vicedecanato, un proyector para el aula 15, software de control para aula de informática 1, ordenadores de profesores en aulas, ordenadores para aula de informática, monitores y auriculares para aulas de informática, sistema de megafonía para aula 26, software para el nuevo laboratorio de interpretación.

El capítulo 4 (becarios de Centro) se ha gastado íntegramente, una vez descontados los 658,31 euros que se traspasaron al capítulo 2, tal y como se aprobó en reunión de la Junta de Facultad de 18 de octubre.

Con respecto al capítulo 2 (22.800 euros), además de los gastos habituales de material de oficina, correos, material para el mantenimiento general de aulas y demás instalaciones,

reparaciones, página web de la FTI, impresos varios para la administración, cabe destacar los gastos de reprografía del profesorado de la Facultad (unos 3500 euros) y los gastos que generan las actividades de extensión universitaria propias de la FTI junto con la colaboración de la FTI en actividades como congresos y seminarios, 12.000 euros aproximadamente, además de la colaboración con la organización de seminarios y jornadas. Además, se ha saneado y pintado el aula de interpretación, que estaba en condiciones pésimas (1500 euros).

Sin más asuntos que tratar, la reunión termina a las 14:10h.

**ASISTENTES (25):**

Amalia Bosch Benítez, Geraldine Boylan, M<sup>a</sup> Teresa Cáceres Lorenzo, Susan Cranfield, Laura Cruz García, Agustín Darias Marrero, M<sup>a</sup> del Carmen Falzoi Alcántara, Ana M<sup>a</sup> García Álvarez, Víctor González Ruiz, Gisela Marcelo Wirnitzer, Javier Mariscal Linares, Celia Martín de León, M<sup>a</sup> del Carmen Martín Santana, Anne Martin, Ana M<sup>a</sup> Monterde Rey, Isabel Pascua Febles, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, M<sup>a</sup> Ángeles Sánchez Hernández, Marcos Sarmiento Pérez, Karina Socorro Trujillo, Heather Adams, Marta González Quevedo, Nayra Rodríguez Rodríguez, Ariadna Estévez Medina.

**AUSENCIAS JUSTIFICADAS (16):**

Alicia Bolaños Medina, Richard Clouet, Florence Gerard Lojacono, Ricardo Muñoz Martín, Detlef Reineke, M<sup>a</sup> Jesús Rodríguez Medina, Jadwiga Stalmach Pajestska, Heidrun Witte, Cristina Cela Gutiérrez, Elisa Costa Villaverde, Leticia Fidalgo González, Goretti García Morales, Soraya Socorro Trujillo, Ignacio Benito Guerra, Pedro Méndez González, Aleida Jacinto Martín.

La Decana:

La Secretaria:

Dra. Dña. Laura Cruz García

Dra. Dña. Carmen Martín Santana

**Acta 99**

El día 30 de enero de 2019, a las 11.45h. en segunda convocatoria, en la Sala de Grados con la asistencia que se relaciona más abajo, se celebra una reunión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de solicitud del Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación para la convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor Tipo 1 en el área de Traducción e Interpretación.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de plaza cuyos datos figuran en el documento Anexo.

Sin más asuntos que tratar, la reunión termina a las 11:55h.

**ASISTENTES (26):**

Amalia Bosch Benítez, Geraldine Boylan, Susan Cranfield McKay, Laura Cruz García, Agustín Darías Marrero, M<sup>a</sup> del Carmen Falzoi Alcántara, Florence Gerard Lojacono, Víctor González Ruiz, José Isern González, Javier Mariscal Linares, M<sup>a</sup> del Carmen Martín Santana, Anne Martin, Ana M<sup>a</sup> Monterde Rey, Isabel Pascua Febles, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, Detlef Reineke, M<sup>a</sup> Ángeles Sánchez Hernández, Marcos Sarmiento Pérez, Karina Socorro Trujillo, Jadwiga Stalmach Pajestka, Heather Adams, Elisa Costa Villaverde, Leticia Fidalgo González, Goretti García Morales, Marta González Quevedo, Ariadna Estévez Medina.

**AUSENCIAS JUSTIFICADAS (12):**

Alicia Bolaños Medina, M<sup>a</sup> Teresa Cáceres Lorenzo, Ana M<sup>a</sup> García Álvarez, Celia Martín de León, M<sup>a</sup> Jesús Rodríguez Medina, Heidrun Witte, Cristina Cela Gutiérrez, Nayra Rodríguez Rodríguez, Soraya Socorro Trujillo, Ignacio Benito Guerra, Pedro Méndez González, Aleida Jacinto Martín.

La Decana:

La Secretaria:

Dra. Dña. Laura Cruz García

Dra. Dña. Carmen Martín Santana



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Vicerrectorado de Organización  
Académica y Profesorado

## Solicitud de plazas de convocatoria de plazas de Profesor Contratado Doctor

<b>Departamento</b>	<b>Filología Moderna y Traducción e Interpretación</b>
<b>Área de conocimiento</b>	<b>Traducción e Interpretación</b>
<b>Categoría de la plaza</b>	<b>Profesor Contratado Doctor Tipo I</b>
<b>Perfil de la plaza</b>	<b>Traducción Científico-Técnica B</b>
<b>Titulaciones aptas</b>	<b>Licenciatura en Traducción e Interpretación: Inglés</b>

<b>Nombre</b>	<b>Titulaciones donde se imparte</b>	<b>Tipo</b>	<b>Centro</b>
Traducción Científico-Técnica B Inglés	Grado en Traducción e Interpretación: Inglés-Alemán	Obligatoria	Facultad de Traducción e Interpretación
Traducción Científico-Técnica B Inglés	Grado en Traducción e Interpretación: Inglés-Francés	Obligatoria	
Traducción Científico-Técnica B Inglés	Doble Titulación en Traducción e Interpretación: Inglés-Alemán-Francés	Obligatoria	
Traducción Científico-Técnica B Inglés	Doble Titulación en Traducción e Interpretación: Inglés-Alemán y Turismo	Obligatoria	

### Propuesta de Comisión Titular

	<b>Nombre, Universidad y Cuerpo al que pertenece</b>	<b>Número de Sexenios</b>
<b>Secretario</b>	Isabel González Cruz	3
<b>Vocal</b>	Alicia Bolaños Medina	1
<b>Presidente de la Comisión, en caso de renuncia del Rector</b>	Alicia Rodríguez Álvarez	3

### Propuesta de Comisión Suplente

<b>Secretario</b>	María Luisa Carrió Pastor	2
-------------------	---------------------------	---



Vocal	María Jesús Rodríguez Medina	1
Presidente de la Comisión, en caso de renuncia del Rector	Ovidi Carbonell i Cortés	3

<b>Fecha de aprobación en Consejo de Departamento</b>	
<b>Nº de RPT de la plaza</b>	
<b>Nombre del Profesor acreditado: Leticia M<sup>a</sup> Fidalgo González</b>	

**Documentación que se adjunta:**

1. Acuerdo del Consejo del Departamento solicitando la convocatoria de concurso de acceso para la provisión de la plaza, debidamente certificado por su Secretario con el Vº Bº del Director, que incluya la siguiente información:
  - 1.1. Área de conocimiento.
  - 1.2. Actividad docente que cubre el perfil de la plaza (especificando asignaturas y créditos del Plan o Planes de estudios que correspondan).
  - 1.3. Porcentaje de obligatoriedad y de optatividad de la actividad docente de la plaza que se solicita convocar.
  - 1.4. Propuesta de profesores que formarán la Comisión de selección, integrada por el número de miembros que determinen los Estatutos para la Comisión titular y otros tantos suplentes (se deberá adjuntar el número de sexenios de cada uno de ellos).
2. Información sobre el profesor que ocupa provisionalmente la plaza, si lo hay, que incluirá:
  - 2.1. Nombre, DNI y cuerpo o categoría actual.
  - 2.2. Informe, firmado por el Director del Departamento, sobre su actividad docente e investigadora.
3. Informe/s del Centro/Centros afectado/s
  - 3.1. Informe del Director/Decano del Centro sobre la actividad docente del profesor que ocupa la plaza provisionalmente.
  - 3.2. Acuerdo de la Junta de Centro, debidamente certificado por su Secretario con el Vº Bº del Director/Decano, que incluya la siguiente información:
    - 3.3. Informe sobre el perfil de la plaza.
    - 3.4. Informe favorable o desfavorable de la Junta de Centro en torno a la procedencia o no de convocar la plaza.

## **Acta 100**

El día 27 de febrero de 2019, a las 11.30h. en segunda convocatoria, en el aula 14 con la asistencia que se relaciona más abajo, se celebra una reunión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación de tutores a los TFG sin tutor para el curso 2018-2019 (plazo de febrero).
2. Aprobación, si procede, de las propuestas de TFG para el curso 2018-2019 (plazo de febrero).
3. Aprobación, si procede, de la unificación de las asignaturas de Civilización y Cultura Inglesa de los Grados para el curso 2019-2020.

1. La Decana proyecta el listado de los 11 TFG que se han propuesto sin tutor en el plazo de febrero así como la propuesta de asignación que se eleva desde la CAD de Grados. Recuerda que, como siempre, en la CAD se ha tenido en cuenta el número de TFG que ya dirige cada profesor de esta Facultad, sin olvidar que a los profesores ATP no se les obliga a tutorizar y que los profesores a tiempo completo que compartan docencia en más de un centro cogerán hasta 2 TFG. Pregunta si hay algún comentario o alegación al respecto. La profesora Isabel Pascua quiere que conste en acta su descontento con la asignación de un TFG más en su caso. Se someten las propuestas a votación y se aprueban por unanimidad.

2. Proyecta a continuación los listados de TFG, que incluyen los que se han propuesto en el plazo de febrero con tutor, los que han visto modificado el tema o el tutor y aquellos que incorporan el título provisional (de los TFG asignados en octubre y que no tenían título aún). Hay 2 propuestas de la Doble Titulación Inglés-Alemán-Francés; 18 del Grado Inglés-Francés; 7 del Grado Inglés-Alemán. Pregunta si hay algún comentario o alegación al respecto. Nadie interviene. Se someten las propuestas a votación y se aprueban por unanimidad.

3. Para el tercer punto en el orden del día, explica que desde hace varios cursos, desde el Vicerrectorado de Organización Docente y Profesorado se está instando a los Centros a que eliminen aquellas asignaturas optativas muy poco demandadas. Este año, viendo que el número de alumnos que se matricula en las asignaturas de Civilización y Cultura Inglesa, que existen de manera separada para cada grado, es muy reducido (4 en el GIA; 11 en el GIF; 1 del DTT), se hace necesario unir esas asignaturas en un mismo horario para evitar que finalmente nos obliguen a eliminarla. Se pregunta si hay alegaciones a la propuesta de la CAD. Nadie interviene. Se somete la propuesta a votación y se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, la reunión termina a las 12:05.

### **ASISTENTES (27):**

Amalia Bosch Benítez, Geraldine Boylan, M<sup>a</sup> Teresa Cáceres Lorenzo, Susan Cranfield McKay, Laura Cruz García, Agustín Darías Marrero, M<sup>a</sup> del Carmen Falzoi Alcántara, Florence Gerard Lojaco, Víctor González Ruiz, José Isern González, Javier Mariscal Linares, Celia Martín de León, M<sup>a</sup> del Carmen Martín Santana, Anne Martín, Ana M<sup>a</sup> Monterde Rey, Isabel Pascua Febles, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, M<sup>a</sup> Jesús Rodríguez Medina, M<sup>a</sup>